

TÍTULO DE BACHILLERATO

Todos los alumnos que aprueben 2º de Bachillerato deberán solicitar el **TÍTULO DE BACHILLERATO**. Para ello deben descargar de internet los siguientes impresos y aportar la documentación que se indica:

IMPRESO DE SOLICITUD DE TÍTULO: (Impreso T.B.)

IMPRESO DE PAGO DE TASAS: Modelo 030 (<https://www.comunidad.madrid/servicios/atencion-contribuyente/app-pago-tasas-0>)

- ORDINARIA 51,49 €
- GENERAL 25,74 €
Fotocopia del Libro de Familia Numerosa
- ESPECIAL Y V. TERRORISMO..... 0,00 €
Fotocopia de certificado

Las tasas se abonan en las siguientes entidades financieras: **BANKIA**, CAIXABANK, BBVA, BANCO DE SABADELL, BANCO SANTANDER Y BANCO POPULAR ESPAÑOL.

El resguardo del pago se entregará en la Secretaria del Instituto junto con una fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte y el impreso de solicitud.